



XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:

De nuestra mayor consideración;

Nos ponemos en comunicación con Uds. a los efectos de brindar nuestra colaboración en todo lo que pueda ayudar a coordinar una eficiente contratación de los profesionales que representamos.

Como es de vuestro conocimiento, este Colegio de Profesionales de la Agronomía de Entre Ríos –por expresa disposición de la Ley N° 8.801- tiene por principal objetivo el gobierno de la matrícula de los profesionales de las Ciencias Agropecuarias, entre los que se encuentran los Ingenieros Agrónomos, Ingenieros en Producción Agropecuaria, Ingenieros Forestales, Licenciados en Economía y Administración Agrarias y títulos equivalentes o afines.

La demanda de trabajo es constante y es nuestro propósito vincular a quienes tengan disponibilidad de sus servicios expertos con empresas que normalmente podrían requerir la búsqueda de tales egresados universitarios.

Es importante señalar que todo profesional que pretenda en ejercer las distintas áreas de la ciencia agronómica en Entre Ríos debe necesariamente estar matriculado en esta institución, ya que de no hacerlo estaría incurso en un ilícito penal, con la consiguiente responsabilidad de quienes puedan favorecer tal actividad.

Por todo lo expresado, nos ponemos a su disposición para difundir ofertas de trabajo y brindarle los datos que consideren necesarios para fomentar un vínculo legítimo e idóneo entre profesionales y comitentes.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con distinguida estima.

Mesa Ejecutiva CoPAER.